



COLAPSO DE LA GESTIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL

UGT, CCOO Y CSIF SE ENTREVISTARÁN CON EL SECRETARIO DE ESTADO PARA EVITAR LA CONVOCATORIA DE MOVILIZACIONES

La capacidad de gestión del Sistema de Seguridad Social ha sido totalmente desbordada por la demanda de la ciudadanía.

La incorporación de nuevas responsabilidades, como la tramitación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y, próximamente, la gestión del Régimen de Clases Pasivas, encomendada a una plantilla ya de por sí mermada y envejecida, sin la incorporación de nuevos efectivos, ni la toma de posesión de los efectivos que llevan mucho tiempo con la oposición aprobada, ni la reordenación de los existentes, ha representado una ingente carga de trabajo para organismos que ya antes de la pandemia estaban dando citas a los ciudadanos con más de un mes de retraso. Citas que hoy son imposibles de conseguir en más de la mitad del territorio nacional.

El esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de la Seguridad Social, que están tramitando expedientes fuera de su horario laboral, no alcanza ni remotamente a cubrir las necesidades de gestión, mientras se acumula el trabajo del que depende el reconocimiento de los derechos de la ciudadanía.

Los acuerdos alcanzados por CCOO, UGT y CSIF en el seno de la Mesa Delegada de la Seguridad social con los que poder dar solución a este problema, siguen pendientes de cumplimiento desde hace años, por lo que, tras la entrevista concertada con el Secretario de Estado, que tendrá lugar en los próximos días, y en función del proyecto del Gobierno en relación al cumplimiento de sus compromisos para garantizar el servicio público que presta la Seguridad Social, se decidirá por nuestra parte, ya bien la colaboración en la adopción de esas medidas o, en su defecto, la movilización del personal en defensa del derecho de la ciudadanía a ser atendidos dignamente en su relación con la Seguridad Social.

No serán las trabajadoras y trabajadores de la Seguridad Social, cuya tradicional vocación ha sido la de un servicio y atención exquisita hacia los administrados, los que sin lucha miren a otro lado, mientras el servicio público se degrada y/o cae en manos de empresas privadas o sencillamente en el abandono de los responsables políticos.

En breve informaremos del contenido de la reunión con el Secretario de Estado y de la posible convocatoria de un programa de movilización progresiva que, si fuera necesario, se iniciaría con manifestaciones, paros parciales e incluso huelgas, en defensa del derecho de los ciudadanos a una Administración que respete y atienda sus derechos.

Madrid a 22 de septiembre de 2020